

416719



416719

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

a favor de D. MIGUEL SARRIAS MORAGREGA, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Beethoven, 11, 5º, 4ª, por "INSTALACION COLECTORA DE BASURAS".

F.C. 2-6-75

Int. Cl.º: E04F//B65F

MEMORIA DESCRIPTIVA

- El objeto de la presente patente de invención consiste en una instalación colectora de basuras, la cual está concebida para recoger la máxima cantidad de desperdicios mediante su paulatino prensado, siendo de
5. destacar que dicha operación se realiza en un depósito hermético que impide que el aire atmosférico actúe sobre dichos desperdicios, no produciéndose, por lo tanto, su fermentación, y, por consiguiente, eliminándose los malos olores.
10. Si bien ya existen instalaciones colectoras de

416719



19

basuras que efectuaban al mismo tiempo su prensado, es digno de destacarse que dichas instalaciones estaban constituidas por unos mecanismos mucho más complicados que el que conforma la instalación que se describirá en la presente memoria, con la desventaja, en comparación, de que aquellas instalaciones convencionales no impedían que el aire actuara sobre las basuras, con lo que éstas desprendían los consabidos malos olores que ahora quedan perfectamente neutralizados.

5. En esencia, los mecanismos que conformaban las anteriores instalaciones se componían de una pluralidad de recipientes abiertos, los cuales estaban destinados a recibir los desperdicios, girando dichos recipientes alrededor del centro geométrico de la base sobre la que se asentaban, giro que se efectuaba mediante un dispositivo neumático o hidráulico que actuaba sobre la referida base, con lo que los recipientes, de una forma correlativa, pasaban a situarse bajo la boca de salida de un canal vertedor por el que descendían los desperdicios, los cuales, una vez en el interior del recipiente correspondiente, eran prensados por un pistón que incidía sobre ellos.

10. Ahora bien, todas estas operaciones, como ya se ha indicado, no impedían que los desperdicios entraran en contacto con el aire, lo que originaba la consiguiente fermentación de los mismos, inconveniente que se subsana con la presente instalación colectora, y que, en síntesis, consiste en una conducción que de-

15.
20.
25.



416719

- semboca en un depósito cilíndrico, por cuya base superior penetra un pistón encargado de incidir sobre las basuras que, procedentes del mencionado conducto, se acumulan en el depósito, hasta que, convenientemente
5. prensadas y habiendo alcanzado un nivel previamente determinado en el interior del depósito, en éste se abre una trampilla que ocupa toda su base inferior, y, empujadas por el movimiento descendente del pistón, surgen al exterior para ir a caer directamente en el interior de un cubo, container u otro depósito colocado al efecto, siendo de destacar que la basura solamente entra en contacto con el aire, y en forma fuertemente compactada, durante el tiempo que dura su descenso entre el depósito cilíndrico de la instalación y aquel
10. depósito encargado de recibirla y transportarla al vertedero, planta transformadora, horno crematorio, entre otros lugares recipiendarios de desperdicios.
- 15.

Para una mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompañan unos dibujos en los que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo,

20. se representa un caso práctico de realización de una instalación colectora de basuras que reúne las condiciones especificadas.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista

25. en sección de la instalación en el momento en que su depósito cilíndrico, que puede ser observado seccionado axialmente, está recibiendo una cantidad determinada de desperdicios provenientes de la conducción o canal que



- desemboca en el mismo; la figura 2 es una repetición de la anterior, pero cuando el pistón prensador, que desciende por el interior del depósito, está actuando sobre los desperdicios, mientras que la figura 3 es
5. una repetición de las anteriores, pero cuando la trampilla situada en la base del depósito se abre con el fin de que una cantidad compactada de desperdicios, empujados por el referido pistón, salga del depósito para caer a su vez en un depósito encargado de transportarlos.
- 10.

- De la observación de todas estas figuras se desprende que la instalación colectora de basuras según la invención está constituida por un tubo o canal conductor 1 por el que descienden los desperdicios
15. provenientes de una casa de vecinos, local industrial o cualquier otro complejo productor de desperdicios. Dicho tubo desemboca en un depósito cilíndrico 2, por cuya base superior, perfectamente ajustado, penetra un vástago 3 solidario de un pistón 4 que se ajusta a las paredes
20. del referido depósito. El movimiento ascendente-descendente del pistón 4 hace que éste, accionado de una forma automática, a voluntad, por cualquiera de los dispositivos convencionales, comprima la basura contra el fondo del depósito cilíndrico 2.

25. La base de dicho depósito está constituida por una trampilla 5, la cual se mantiene fuertemente cerrada hasta que la altura de las basuras en el interior del depósito, comprimidas repetidamente por el pistón 4, al-



416719

5. canza un dispositivo convencional 6, que, de una forma automática, al ser alcanzado por el nivel de la masa de basuras, abre la referida trampilla, con lo que la masa de desperdicios, en estado compacto, al recibir el empuje descendente del pistón, surge al exterior, yendo a caer en un depósito convencional dispuesto al efecto.

10. El dispositivo convencional 6 puede colocarse sobre la pared interior del depósito 2 de una forma graduada según las conveniencias de volumen de basura que se quiera recoger cada vez que se abre la trampilla 6.

15. Serán independientes del objeto de la presente patente de invención los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los distintos elementos que intervienen en la consecución de la instalación descrita y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

20. 1.- Instalación colectora de basuras, que se caracteriza por estar constituida por un tubo conductor por el que descienden los desperdicios hasta el interior de un depósito cilindrico cuyo fondo está constituido por

mg

416719



- una trampilla practicable automáticamente, mientras que por su base superior penetra perfectamente ajustado un vástago solidario de un pistón que, en movimiento ascendente-descendente, se desliza por el interior del
5. depósito con el fin de comprimir la basura que va penetrando en éste, siendo el nivel de dicha basura en el depósito el que, tras sucesivas aportaciones de desperdicios, llega a incidir sobre un dispositivo de disparo de colocación graduable sobre la pared interior
10. del depósito, con lo que la trampilla dispuesta en el fondo de este último se abre automáticamente y la basura que contiene, fuertemente comprimida formando bloque, empujada por el pistón descendente, surge del depósito para ir a caer en el interior de un recipiente
15. dispuesto al efecto, encargado de transportarla al lugar adecuado, tras lo cual vuelve a cerrarse la trampilla del depósito, iniciándose un nuevo ciclo.

2.- Instalación colectora de basuras.

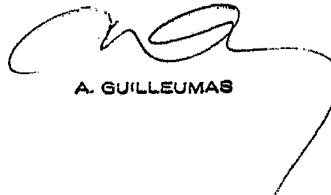
La presente memoria consta de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Madrid, a 9 JUL 1973

MIGUEL SARRIAS MORAGREGA

P.a. J. TORTRAS

P.P.


A. GUILLEUMAS

MCE

416719

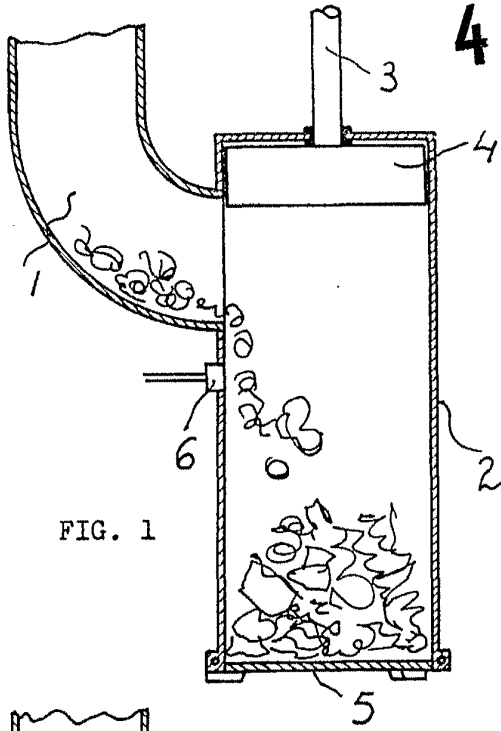


FIG. 1

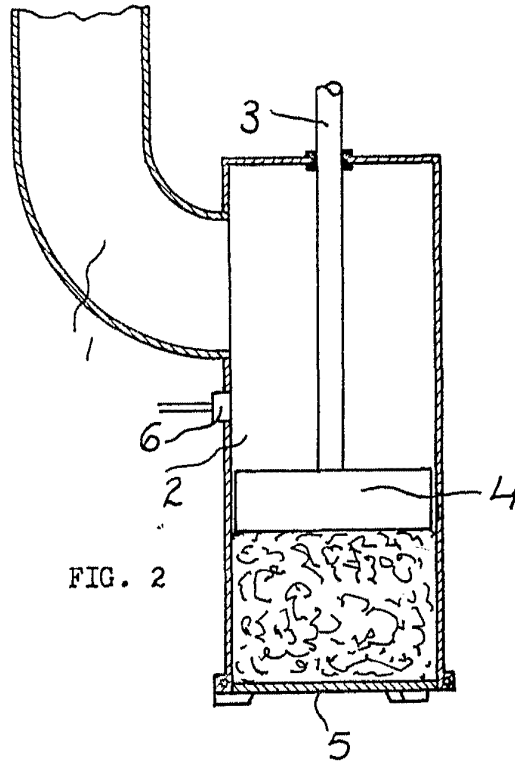


FIG. 2

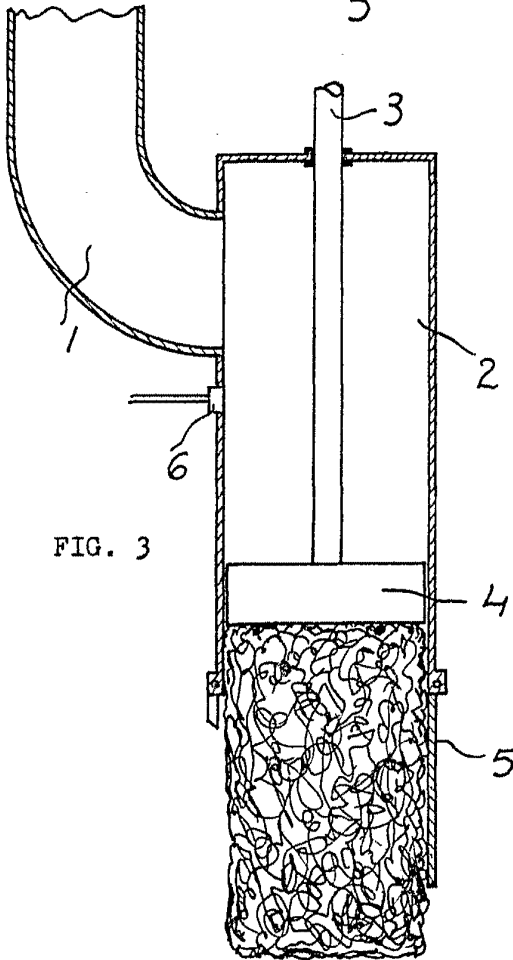


FIG. 3

Madrid, 9 JUL 1973
MIGUEL SARRIAS MORAGREGA
p.a.

J. TORTRAS
P.P.
A. GUILLEUMAS